



# Memoria de actuaciones

2016





## I. LA COMPETENCIA EN MATERIA DE COOPERACIÓN.

Desde la entrada en vigor, el 31 de diciembre de 2013, de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, en el Ayuntamiento de Córdoba se estuvieron realizando informes, solicitudes, búsqueda de bases jurídicas, etc. para dilucidar si las entidades locales contaban con competencia propia para el desarrollo de las actividades de Cooperación para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria. Tras múltiples acciones, el 15 de junio de 2015, y tras la constitución de la nueva corporación, se dictó el Decreto nº 007558 por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante el cual se han organizado las Áreas de Gobierno, definiendo, dentro de cada una de ellas, las distintas delegaciones.

En el caso de la Delegación de Cooperación y Solidaridad se expresa que *“Comprende la ejecución de aquellos programas de fomento de la cooperación internacional en el exterior así como programas de apoyo a organizaciones no gubernamentales de cooperación y solidaridad, siempre en el marco de los dispuesto en la normativa sobre acción exterior del Estado y Cooperación Internacional al desarrollo y previo cumplimiento de los trámites previstos en el art 7.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.”*

En base a lo decretado por Alcaldía, desde este Departamento se recondujo el ejercicio de las actuaciones en materia de Cooperación Internacional por el procedimiento estipulado en el citado artículo 7.4, aprobándose la ejecución de una memoria de actuaciones en dicha materia, mediante acuerdos de la Junta de Gobierno en los años 2015 y 2016.

## II. RENOVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PAZ Y SOLIDARIDAD

Desde inicios de año, tanto la Delegación de Cooperación y Solidaridad como el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), planifican la elaboración y aprobación del V Plan Municipal de Paz y Solidaridad.

Se contaba con el Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2010-2014, el cual no había sido renovado, pero se acordó su vigencia hasta la aprobación del nuevo Plan.

El primer paso es la creación de una Comisión de Trabajo de Renovación del Plan en el seno del CMCSI, que junto con el personal del Departamento de Cooperación diseñara y llevara a cabo un proceso participativo para su elaboración y aprobación.

Las actuaciones se han enmarcado en el siguiente calendario de trabajo:

### Fase 1. Análisis de contexto y determinación de líneas clave (enero y febrero)

- Los días 5 y 6 de febrero se celebraron las primeras Jornadas Ciudadanas de Renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad en el Centro Cívico Norte, cuyos objetivos eran: evidenciar y contrastar los aprendizajes que hemos sacado del período de crisis; abordar cuál es el contexto actual, la nueva realidad desde la que abordar el plan; y debatir sobre las ideas claves sobre las que debe pilotar el nuevo Plan Municipal. Contaron con la participación de 105 personas procedentes de organizaciones del sector y otros colectivos ciudadanos, partidos políticos, cargos públicos y departamentos y empresas municipales.
- Tras la celebración de las jornadas de reflexión y trabajo, y en base a la información recogida en ellas, se llevó a cabo la elaboración y síntesis de las conclusiones y determinación de las 10 líneas clave para el nuevo Plan (Comisión de Trabajo del CMCSI y Departamento de Cooperación)

### Fase 2. Propuestas de actuaciones a las líneas claves del Plan (de marzo a junio)

Las propuestas se recogieron a través de distintas vías:

- Web participativa: se diseñó y publicó una web en la que se invitaba a las personas a poder emitir sus propuestas a las 10 líneas estratégicas definidas en las Jornadas de los días 5 y 6 de febrero. Se recibieron 46 propuestas.

- El 14 de junio se celebraron las Segundas Jornadas del Plan Municipal, con el fin expreso de recoger propuestas concretas de actuaciones en cada una de las diez líneas clave. En estas jornadas participaron entorno a 40 personas de organizaciones del sector, cargos públicos y otras delegaciones municipales.

Revisión de las propuestas por parte del Departamento de Cooperación y la Comisión del CMCSI y elaboración de un documento base.

Fase 3. Reuniones con los Departamentos municipales para transversalizar el Plan Municipal de Paz y Solidaridad (septiembre y octubre)

Se mantuvieron reuniones individualizadas con los distintos departamentos, empresas y organismos municipales que tienen puntos de confluencia con nuestras actuaciones propuestas, con el ánimo de establecer estrategias y actuaciones conjuntas. En concreto se celebraron reuniones con: Consumo, Medioambiente, Participación Ciudadana, Educación, Juventud, Igualdad, Servicios Sociales, Cultura, el Instituto Municipal de Deportes y VIMCORSA (Empresa Municipal de la Vivienda de Córdoba)

Todas estas reuniones fueron muy fructíferas, concretas y realistas, ya que se partió de la realidad de cada departamento, de sus objetivos y de sus líneas de actuación, de manera que se evidenciaron nuestros puntos comunes, las zonas de confluencia, y también aquellas actuaciones que requieren de mayor coordinación o aquellas en la que ya estamos en disposición de ponernos en marcha para un futuro próximo, o a veces, hasta inmediato.

Fase 4. Reuniones con el Consejo del Movimiento ciudadano para acercar el Plan a los distritos y recoger propuestas conjuntas: (de noviembre 2016 a enero 2017)

- El 15 de noviembre el Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad y la Jefa de Departamento de Cooperación se reunieron con la Comisión Permanente del Consejo del Movimiento Ciudadano, máximo órgano municipal de participación ciudadana, acordándose que se presentarían las líneas claves y propuestas relacionadas con los distritos en el Plenario de este órgano, con la intención de dar un plazo para su estudio en los distritos y recogida de nuevas propuestas.
- Así, el día 22 de noviembre en la Asamblea del Consejo del Movimiento Ciudadano se presentaron aquellas propuestas del Plan relacionadas con los distritos, animando a que se diese el debate en el seno de todos los Consejos de Distrito de la ciudad y con la intención de recoger sus aportaciones en la próxima Asamblea, que se celebraría en enero de 2017.



Este proceso continuará en el primer trimestre del año 2017, estando contempladas la celebración de una jornadas destinadas a las entidades integrantes del CMCSI, en las que priorizar las propuestas recogidas por los diferentes mecanismos participativos y en las que debatir algunos otros aspectos del Plan. Con todo el trabajo se elaborará un borrador de Plan y se darán todos los pasos para la aprobación del V Plan Municipal de Paz y Solidaridad por el Pleno del Ayuntamiento.

Se destaca que todo el proceso participativo de elaboración del plan se ha acompañado de diferentes herramientas de difusión, tales como:

- Video colgado en diferentes páginas web, con la participación de las organizaciones del Consejo municipal de Paz y Solidaridad.
- Tarjetones de difusión
- Ruedas de prensa e implicación de los medios de comunicación.

### III. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2010-2014 concibe la Educación para el Desarrollo como un proceso educativo dinámico y participativo, en constante evolución y revisión debido a su contacto con la realidad y orientado a la formación integral de las personas, para alcanzar una ciudadanía activa y solidaria, que actúa con una conciencia crítica global, sustentada en unos valores, actitudes y comportamientos individuales y colectivos, aportando propuestas de transformación cultural, social y política hacia un desarrollo humano sostenible.

Para acometer esta necesaria tarea educativa junto con la ciudadanía del Norte, se actúa de forma planificada en los ámbitos educativos formal y no formal y utilizar todas aquellas oportunidades de comunicación social abordadas desde el ámbito informal.

#### DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:

##### **Convocatorias de subvenciones 2016 para proyectos de Educación para el Desarrollo:**

Tras la revisión previa por parte de las Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, las Bases de las Convocatorias de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo fueron aprobadas por Junta de Gobierno Local reunida el día 22 de julio y mediante acuerdo nº 710/16. Estas Bases se publicaron en web, tablón de anuncios, BOP y Base Nacional de Subvenciones, abriéndose el plazo para la presentación de proyectos.

El objeto de la convocatoria es la distribución, en régimen de concurrencia competitiva, de un fondo de 100.000 € entre proyectos de Educación para el Desarrollo con cargo a partidas del presupuesto municipal de 2016. Este año 2016 la convocatoria se ha visto incrementada, pasando de 60.000 € del año anterior a 100.000 €.

Se presentaron un total de 13 proyectos de Educación para el Desarrollo, cumpliendo todos ellos con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Este año, tras licitación pertinente, la entidad contratada por el Ayuntamiento de Córdoba para la realización de la evaluación ex-ante de los proyectos, ha sido Periferia Consultoría Social.

Con fecha de 16 de diciembre la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo nº 1151/16 aprobó el dictamen del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional y la propuesta técnica del Departamento de Cooperación, según el cual se resolvía subvencionar 7 de los 13 proyectos presentados, quedando 6 proyectos sin subvencionar por haberse agotado el fondo a distribuir.

Los proyectos subvencionados han sido:

<b>Nombre de la entidad</b>	<b>Título del proyecto</b>	<b>Cantidad subvencionada (euros)</b>
Asociación paz con Dignidad	Una mirada a los tratados comerciales desde colectivos y asociaciones cordobesas y centroamericanas: vinculación de problemáticas a causas globales y articulación de propuestas y alternativas basadas en la sostenibilidad de la vida.	16.389,00
Asociación Educativa Barbiana	Universidad y Compromiso Social: fomento de procesos educativos de formación, reflexión y acción en materia de EpD en el ámbito de la Universidad de Córdoba.	18.000,00
Fundación INTERED	Ludopedagogía como herramienta de transformación social a través de un enfoque de género y derechos humanos	12.293,00
Mujeres en Zona de Conflicto	Con voz propia: mejorando la participación y el fomento de comunidades co-educativas locales y globales	17.930,00
IDEAS	Barrios por el Comercio Justo: Sensibilización y movilización Social por una Economía Solidaria (1ª fase)	14.310,12
CIC-Batá	El audiovisual en la Educación para el Desarrollo. De lo instrumental al proceso de comunicación	17.772,00
Farmacéuticos Mundi	Cooperar no es dar lo que nos sobra: Donación, Negación y Derecho a la Salud en el Acceso a Medicamentos. Proyecto de Sensibilización	3.305,88

## SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA POLÍTICA Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA:

### Convenio con la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales “Córdoba Solidaria”:

Con este convenio se reconoce la larga trayectoria de colaboración como Coordinadora en materia de Solidaridad de Córdoba Solidaria y las 41 entidades miembro que la componen en la actualidad.

Mediante este convenio el Ayuntamiento:

- Reconoce a Córdoba Solidaria como el interlocutor más representativo de la ciudad en los temas referentes a la paz y la cooperación internacional, otorgándole, como miembro nato del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, un papel preponderante en el diseño, desarrollo y seguimiento de la política de paz y solidaridad.
- Contribuye al fortalecimiento de esta coordinadora local “Córdoba Solidaria”, apoyando y financiando su proyecto de actividades dirigidas a la coordinación entre las diferentes entidades miembro que la conforman.

Por su parte, Córdoba Solidaria:

- Informará al Ayuntamiento del desarrollo del movimiento solidario en nuestra ciudad, en el seno de las reuniones de seguimiento de convenio, manifestando su opinión y emitiendo los informes oportunos.
- Presentará al Ayuntamiento su programa anual de actividades y se comprometerá a la realización del proyecto tal y como se desarrolla en la documentación aportada en la solicitud de la subvención y la justificación de la misma en los términos que se detalla en la cláusula cuarta del presente convenio.
- Invitará al Concejal Delegado de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad o persona en quien delegue expresamente, a las actividades generales que organice.
- Colaborará con la Delegación de Servicios Sociales, Cooperación y Solidaridad en el desarrollo de una política global de Cooperación y Solidaridad, especialmente a través del Plan Municipal de Paz y Solidaridad, de acuerdo con los fines estatutarios de C.S.

Entre las actuaciones más destacadas de 2016, se citan:

- Encuentros y Jornadas de Planificación, Formación y Evaluación de la Coordinadora.
- Participación y organización de foros, jornadas, conferencias y audiencias.
- Campaña informativa anual de Córdoba Solidaria.
- XXIV Feria de la Solidaridad.
- Apoyo a entidades miembro y promoción y difusión de sus actividades.

## Convenio con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba:

La Delegación de Cooperación colabora, mediante un convenio, con la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Córdoba (UCO) para la consecución de los siguientes objetivos:

- Potenciar la formación de la comunidad universitaria de la Universidad de Córdoba en los temas relacionados con la Educación para el Desarrollo, la Cooperación, la aceptación de la pluriculturalidad, el desarrollo de la interculturalidad, la erradicación de actitudes y comportamientos racistas y xenófobos, la lucha contra la discriminación étnico-cultural y la exclusión social, la cultura participativa como elemento esencial de las sociedades democráticas y la defensa de los Derechos Humanos.
- Poner especial empeño en la implicación de universitarios/as cordobeses/as en realidades de injusticia e insostenibilidad social, medioambiental y económica el mundo actual estimulando el desarrollo en ellos/as de competencias críticas -conocimientos, habilidades y actitudes- para la transformación y mejora, que repercutan en el desarrollo de su actividad vital y profesional presente y futura.
- Y como novedad en este año, que irá tomando mayor fuerza en lo sucesivo, se refuerza una línea de investigación que consolide el vínculo entre la sociedad civil y la Universidad con flujo en las dos direcciones, con el fin de que la Universidad recoja aportes y demandas de la ciudadanía para poder conocer retos y/o buenas prácticas, así como para poder proponer respuestas; y la Universidad difunda y transfiera el conocimiento aplicado a la resolución y superación de los retos y problemas sociales citados en el punto 1 de los objetivos.

Entre las actuaciones más relevantes, se destacan:

En materia de Formación se realizan: Jornadas Universitarias de Cooperación al Desarrollo, Encuentros, Seminarios, Cursos de Formación para la comunidad universitaria. En esta anualidad se han realizado entre otras:

- Seminario de Empresas transnacionales, desarrollo y DDHH.
- Curso de Turismo Responsable y Desarrollo.
- Jornadas de Cooperación Universitaria al Desarrollo: Jornada de Educación, Desarrollo y Convivencia Intercultural.
- Seminario de Formación en Cooperación al Desarrollo: Marketing y Desarrollo.
- Encuentro formativo Universitario sobre Educación para el Desarrollo.
- Encuentro Universitario de pedagogías y metodologías alternativas.
- Jornadas de divulgación y difusión innovadoras (D2+I). La Educación importa.

En materia de sensibilización y comunicación: Sensibilización en el ámbito del Consumo Responsable, promoción del proyecto Kiosco de los Gallipatos, campañas de movilización y sensibilización como la III Feria de Consumo Responsable, VII Campaña de Sensibilización por el Comercio Justo y el Consumo Responsable, y otras actividades generales de difusión/comunicación: promoción de productos de Comercio Justo en cafeterías, actividades de trueque, difusión de web de Banco del Tiempo, difusión de estudios de género y sus resultados, elaboración de videos informativos, actualización del centro de documentación y banco de recursos, etc.



En materia de investigación: Recoger y sistematizar demandas de estudios e investigaciones en el ámbito de la Educación y la Cooperación al Desarrollo y canalizarlas hacia posibles respuestas desde la comunidad universitaria. Difusión y transferencia del conocimiento fruto de investigación y aplicado mediante posibles vías como publicaciones, participación en redes, congresos, encuentros y otras actividades de intercambio de información e investigación, así como mediante asesoramiento y apoyo técnico. En esta fase se han recopilado demandas expresas de entidades sociales de Córdoba, ha llevado a cabo diversas presentaciones en congresos, seminarios y jornadas sobre discriminación étnico cultural y está poniendo en marcha publicaciones sobre violencia, exclusión social y trabajo socio-educativo inclusivo y para la convivencia, educación intercultural y cooperación orientadas a la Educación para el Desarrollo. Estas publicaciones serán presentadas y difundidas con el apoyo del Ayto. de Córdoba.

## Convenio con la Asociación Educativa Barbiana:

Mediante este convenio el Ayuntamiento de Córdoba reconoce la especialización en el trabajo con jóvenes en materia de Educación para el Desarrollo de la entidad por más de dos décadas.

Las tareas que la entidad desarrolló fue la dinamización de las “Plataformas de Solidaridad de los IES de Córdoba”. En este Convenio se articulan 8 grupos con casi un centenar de jóvenes de entre 14 y 18 años, algunos/as provenientes de entornos con un alto grado de vulnerabilidad por interés expreso de trabajar también con jóvenes de distintas extracciones sociales.

Entre las actividades más destacadas de este convenio, además del acompañamiento continuado de los grupos con visitas a los Centros Educativos y reuniones semanales a los 8 grupos, se desarrollan unidades temáticas trimestrales que abordan contenidos solidarios.

Por otra parte se realizan encuentros formativos, de planificación y el Campamento de Solidaridad estival anual, actividades amplias vinculadas a los contenidos trimestrales y jornadas de autofinanciación, entre otras.

El proceso de formación cuenta con la creación de material educativo específico para cada módulo temático, sesión o actividad amplia.

## Convenio con la entidad Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS)

Este convenio apoya un proyecto cuyo objetivo principal es el fomento del Comercio Justo, la economía solidaria y el consumo responsable como vías innovadoras de cooperación internacional y desarrollo comunitario.

Durante 2016 se han desarrollado diversas actuaciones, entre las que destacan:

- Celebración del Día Mundial del Comercio Justo (Del 21 de Abril a 14 de Mayo de 2016). En coordinación con varios agentes locales se han desarrollado diversas actividades de sensibilización sobre Comercio justo: En colaboración con Almocafre y la Universidad de Córdoba se sirvió menú ecológico y de comercio justo, el 21 de Abril, en la Facultad de Ciencias del Trabajo; participación con un stand informativo y charla sobre grupo de artesanía nepalí en las Jornadas que organizó la Plataforma “Córdoba con Nepal” y el Ayuntamiento; desayunos de Comercio Justo en la Facultad de Educación y Campus Rabanales; fotos en la puerta del Ayuntamiento de personalidades de la ciudad bajo el lema “Somos comercio justo” y Moción del Pleno Municipal para conmemorar los 30 años de Comercio Justo en España; el día del Comercio Justo, el 14 de Mayo, en colaboración con la Asociación “El Ecomercado”, se instaló stand informativo en el entorno de la Calahorra con diversas actividades de sensibilización; en colaboración con la Asociación de Comerciantes y Hosteleros Ecológicos se hizo una campaña de acercamiento de la ciudadanía y de los hosteleros al Comercio Justo, en concreto, en el Mercado de la Victoria.
- Jornadas Ciudadanas sobre Contratación Pública Responsable, el día 15 de Diciembre, en colaboración con el movimiento de la Economía Social y Solidaria de Córdoba, y en la que participaron 24 personas de 7 colectivos y entidades de la ciudad.
- Octubre, mes del Comercio justo. El 30 de Septiembre se realizó una actividad de impacto en la calle, con la participación de 722 personas: colocar una máquina expendedora de productos de Comercio Justo y agricultura ecológica, informando sobre las tiendas e iniciativas vinculadas al consumo responsable en la ciudad.
- Participación en 2 foros relacionados con la economía social y solidaria: El II Congreso de la Economía Social y Solidaria en Bilbao (del 10 al 12 Noviembre) y el V Encuentro de la Red de Finanzas Alternativas y Solidarias en Puebla de la Calzada (Badajoz), del 23 al 25 de Septiembre.

Con estas actividades se ha informado y sensibilizado a 5.000 cordobeses y cordobesas y 25 empresas de hostelería.

Cabe destacar, que este año el Pleno del Ayuntamiento Municipal, reunido en sesión del 14 de junio, aprobó una **Declaración Institucional sobre Conmemoración de los 30 años del Comercio Justo en España.**

## V Acogida infantil a los niños/as saharauis:

El 6 de julio de 2016 en la Ciudad de los/as Niños/as se celebró esta actividad cuyo objetivos eran conseguir un momento de juego y encuentro en el que menores saharauis del programa Vacaciones en Paz de la Asociación Cordobesa de Amistad con Niños y Niñas Saharauis (ACANSA) se sientan acogidos por niños/as de nuestra ciudad y sus instituciones y dar a conocer a la infancia de Córdoba la situación que viven otros niños/as en el mundo.

En este acto participaron las familias cordobesas de acogida, menores saharauis, niños/as participantes de las Escuelas Municipales de Verano y otras familias interesadas. La participación se valora muy positivamente.

En su programa se contó con juegos infantiles, la entrega de un obsequio simbólico (pulseras) y un espectáculo de animación, música y marionetas a cargo de las compañías TBT y Sueños de Hilo, a través de la cual se trabajaron valores de solidaridad.

Este acto fue planificado y coordinado en todo momento con ACANSA, así como con diferentes servicios municipales: la Delegación de Infraestructuras y Medio Ambiente, la Delegación de Educación e Infancia, el Instituto Municipal de Gestión Medio Ambiental (INGEMA) y la Ciudad de los Niños/as, coordinados a través de esta Delegación de Cooperación.

## Talleres Escuelas Municipales de Verano:

Como en años anteriores, se han incorporado contenidos de Educación en Valores en las Escuelas Municipales de Verano que la Delegación de Servicios Sociales oferta y coordina durante el mes de julio.

Este año se ha reforzado la oferta programática con dos talleres que han versado sobre Interculturalidad y Medio Ambiente, de la mano de la Asociación Lenke y Ecologistas en Acción, respectivamente.

Los talleres de Medio Ambiente han pretendido estimular una mirada despierta de las y los niños ante los problemas ambientales y sociales de nuestro entorno mas cercano, así como otros más globales que también nos afectan, buscar mediante un pensamiento crítico distinguir a las y los responsables de los problemas, y buscar las soluciones a estos. Se llevaron a cabo 10 talleres con un total de 297 asistentes.

Los fines de los talleres de Interculturalidad han sido acercar y promover la cultura africana, a través de su música y danza, desarrollando para ello actividades didácticas y lúdicas, donde la principal herramienta son la música y la danza y donde tiene cabida la educación en valores tales como la solidaridad, tolerancia, cooperación y el respeto a otras culturas. Se realizaron 11 talleres dirigidos a para de 5 a 8 años.

## La Solidaridad, Tarea De Todas y Todos:

Programa municipal de Educación en Valores de Paz y Solidaridad puesto al servicio de la comunidad educativa de la ciudad de Córdoba: docentes y alumnado de todos los centros públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, PCPI y Ciclos Formativos.

Los objetivos del programa son:

### *Objetivo Global:*

Promover una Cultura de Paz entendida como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que nos sitúen ante la realidad que nos rodea de forma responsable, crítica y solidaria, trabajando desde y con la comunidad educativa la asunción de compromisos concretos orientados a la consecución de un mundo más justo.

### *Objetivos Específicos:*

Favorecer la formación del profesorado en metodologías y técnicas de trabajo que apoyen su tarea educativa en la promoción de valores de paz y solidaridad.

Sensibilizar al alumnado sobre las distintas situaciones de injusticia que se viven en el mundo desde un análisis crítico de sus causas y consecuencias, proporcionando pautas o modelos alternativos que les ayuden a comprender que la realidad es modificable y que todas y todos somos agentes de transformación, favoreciendo así, un cambio en la concepción de esa realidad y en las actitudes que las mantienen.

Propiciar la coordinación del centro educativo con las ONGD de la ciudad, en su papel de agente de sensibilización, haciendo del programa una herramienta de articulación socioeducativa.

En el pasado curso 2015/2016 el programa tuvo un desarrollo normalizado. Se contó con la oferta de trece unidades didácticas, doce específicas para el segundo ciclo de ESO (Violencia de Género, Comercio Justo y Consumo Responsable, Soberanía Alimentaria, Comunicación Social, Respeto a la Diversidad, Educación en Derechos Humanos, Exclusión Social e Inmigración, Relaciones Norte Sur, Huella Ecológica, Educación para la Paz...), una de Educación en Valores Solidarios para segundo curso del primer ciclo de la ESO y nueve específicas adaptadas para los dos cursos de Bachillerato.

Se desarrollaron 266 talleres, en 25 centros públicos de la ciudad, con una participación de 218 docentes y 5.559 alumnos/as. En total se implican en este programa municipal 13 entidades u ONGs.

Paralelamente al desarrollo del programa educativo en las aulas y con el objetivo de complementar la formación a través de recursos lúdicos, culturales, artísticos, etc., se celebraron 10 Semanas de la Solidaridad, que han consistido en ofertar a los centros educativos 28 actividades concretas de 14 organizaciones sociales (exposiciones, juegos cooperativos, cuenta-cuentos, danza, talleres, muestras de cine y documentales, charlas, etc.) entre las que han seleccionado aquellas de su interés. Se han realizado más de 146 actividades en el marco de estas Semanas de la Solidaridad, que han sumado 177 horas de talleres con grupos. El total de docentes implicados y

demandantes de actividades han sido 122 y el número de alumnado participante en las Semanas de la Solidaridad ha estado en torno a los 3.720 jóvenes.

Para este curso 2016/17 se ha mantenido la oferta entre 250/260 talleres previstos.

## Programa de Dinamización en Educación para el Desarrollo en Institutos de Enseñanza Secundaria:

Con la idea de trabajar en los IES o centros de enseñanza públicos de la ciudad sobre intervenciones más procesuales, dotadas de una implicación práctica y de una transformación más real, en el pasado curso se puso a disposición de 8 centros de enseñanza la figura de un dinamizador/a de educación en valores solidarios como un recurso humano capaz de articular, dinamizar y promover iniciativas que conduzcan a una ciudadanía más solidaria e implicada.

Esta experiencia piloto, realizada entre septiembre de 2015 hasta julio de 2016, de Dinamización en Educación para el Desarrollo en IES pretendía:

- Propiciar iniciativas para la práctica transformadora y la educación en valores en los centros de enseñanza públicos de Córdoba.
- Complementar y apoyar acciones desarrolladas a través del programa “La Solidaridad tarea de todas y todos”.
- Dotar de un recurso dinamizador a los centros de enseñanza que sea apoyo al equipo docente y al alumnado en la promoción de pautas solidarias.
- Posibilitar una conexión de la comunidad educativa con la realidad sociocomunitaria de los barrios donde se ubican los centros, relacionando formación con implicación social.

La evaluación de la experiencia llevada a cabo por las personas dinamizadoras y por el Departamento de Cooperación con las organizaciones participantes, en julio de 2016, permitió valorar la idoneidad de la figura para trabajar procesos de educación en valores en los IES cordobeses y su versatilidad a la hora de conciliar los distintos contenidos y programas que arriban a los centros educativos, dando respuesta coherente a su desarrollo en la lógica de los centros educativos. En la evaluación se obtuvieron las siguientes conclusiones generales.

- Los valores genéricos que obtenemos tras la evaluación, nos devuelven que el grado de ejecución ha sido del 61,3% y el grado de satisfacción del 60,4%. Estos datos representan la media de 8 centros educativos con 8 realidades muy diferentes.
- Los resultados mencionados anteriormente resultan de la confrontación del trabajo desarrollado con las funciones y objetivos previstos en el programa. Analizando desde lo que ha sido posible en este primer año, el grado de ejecución y satisfacción sería mayor si la planificación hubiera sido menos ambiciosa y más acorde a la realidad de los recursos disponibles.

- El proyecto ofrece muchas potencialidades y ha sido bien acogido en la mayoría de los centros educativos, con la salvedad de uno en el que han existido grandes dificultades para implementar el programa. Entendemos que la mayor parte de las funciones previstas para las personas dinamizadoras son pertinentes y oportunas para desarrollar un programa de trabajo en educación en valores.

## Programa de Voluntariado Internacional – Jóvenes Cooperantes:

El 3 de Marzo de 2016 se aprobaron las Bases de la Convocatoria de Voluntariado Joven Internacional 2016, que regulan el proceso de selección y formación para que 7 jóvenes desarrollen su voluntariado en terreno en los 7 programas de cooperación internacional aprobados, previamente, a 6 entidades en la Convocatoria de Subvenciones a Programas de Voluntariado Internacional 2015, por un monto total de 36.000 €.

El Departamento de Cooperación y las entidades tutoras seleccionadas construyeron conjuntamente la propuesta de Convocatoria de Voluntariado Joven internacional, participando en todo el proceso de formación (Jornadas formativas- informativas, atención individualizado en cada entidad,...) y selección (revisión de los curriculum, entrevistas personales) de esto/as jóvenes.

El fin último de esta convocatoria es acercar a jóvenes de Córdoba a la realidad de países del Sur mediante un estancia en terreno de 6 meses, favoreciendo su formación y sensibilización en materia de cooperación a través de la experiencia práctica en distintos países empobrecidos de Europa, Asia, África y América Latina.

Se recibieron 27 solicitudes, de las cuales hubo 23 personas admitidas. Los días 6 y 7 de mayo se celebraron unas jornadas informativas/formativas con todas, en las que fundamentalmente se presentaron las entidades tutoras y los diferentes programas de voluntariado. Las entrevistas de selección se realizaron el 20 de mayo, formando parte del tribunal las propias entidades y el Departamento de Cooperación. Se llevó a cabo la selección en base a los cv presentados y a las entrevistas, elaborándose y publicándose un listado de titulares y suplentes para las 7 plazas de voluntariado. El día 7 de junio se celebró un taller de formación en la que se abordaron conceptos de voluntariado, cooperación internacional, educación para el desarrollo y otras cuestiones prácticas.

En concreto, se seleccionaron a 7 jóvenes (6 mujeres y 1 hombre) para realizar el voluntariado en los siguientes programas de cooperación internacional:

Entidad	Programa	País
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Fortalecimiento de los derechos sociales y la promoción de la igualdad de oportunidades, integración y participación social de las mujeres y los jóvenes.	Marruecos
IDEAS	Asistencia técnica a productores de Comercio justo de Ecuador de la organización CAMARI	Ecuador
ASPA	Clínica ambiental: Acompañamiento de comunidades en la recuperación del Buen vivir.	Ecuador



CIC-BATA	Apoyo en la capacitación en género y asociatividad del proyecto de Fortalecimiento de la soberanía alimentaria del campesinado de los Valles cruceños y el Chaco boliviano	Bolivia
SETEM	Desarrollo agropecuario del Centro de investigación y Formación intercultural bilingüe Nopoki".	Perú
PAZ Y BIEN	Apoyo en identificación de proyectos de Cooperación para el desarrollo en terreno, para la dinamización del centro de promoción social "Tuncushá" y su consultorio médico.	Guatemala
CIC-BATA	Apoyo a las tareas comunicativas del proyecto "Fortalecer el derecho humano a la educación para personas jóvenes y adultas en Bolivia"	Bolivia

Además, las entidades tutoras se han encargado junto al voluntario/a de gestionar el viaje, preparar el mismo e informar y formar sobre aspectos de la entidad y del programa de voluntariado a realizar en terreno, así como realizar el seguimiento de su estancia en coordinación con la contraparte.

A su regreso, en 2017, en un plazo máximo de 3 meses desde su regreso, en coordinación con la entidad tutora, los/las jóvenes llevarán a cabo su plan de sensibilización en la ciudad y realizarán una actividad conjunta de sensibilización con el Ayuntamiento de Córdoba.

## INVESTIGACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN:

### Evaluación anual programa "SOLIDARIDAD, Tarea De Todas Y Todos:

Como en ediciones anteriores, el programa "Solidaridad, tarea de todos y todas" fue evaluado al finalizar el curso académico 2015-2016.

Las tareas de evaluación final estuvo a cargo de una entidad participante (IDEAS), responsable de la elaboración de la memoria contando con la ayuda del resto de las entidades implicadas. La misma fue presentada al resto de colectivos sociales, al personal docente de los centros de enseñanza y al equipo técnico del ayuntamiento, en una jornada de trabajo desarrollada a fines de junio de 2016. En el espacio web [www.cooperacion.ayuncordoba.es](http://www.cooperacion.ayuncordoba.es) en el apartado del programa "La Solidaridad tarea de todas y todos" se encuentra ubicado dicho informe final.

## II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad entiende por Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos todas aquellas actuaciones que favorecen la creación de posibilidades para que las comunidades empobrecidas puedan alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso.

Estas actuaciones no deben abordarse sólo desde su aspecto más tangible y coyuntural, que den respuesta a necesidades materiales e inmediatas, sino que deben estar acompañadas de denuncia de las causas y consecuencias, así como de propuestas de cambio estructural.

### DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO:

#### Convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación para el desarrollo - 2016:

En el apartado de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo, vienen reflejados los antecedentes de la convocatoria, que son comunes para la de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Este año, las convocatorias para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo han contado con una novedad: la incorporación de una nueva modalidad destinada a organizaciones cordobesas que históricamente han tenido dificultades para acceder a fondos municipales de la convocatoria. Es por ello que, además de a convocatoria clásica (modalidad A), se ha impulsado la modalidad B con cuantías máximas por proyecto de 12.000 € y que ha primado a estos colectivos de ámbito local, que no acceden a otras ayudas de otras administraciones, con menores presupuestos, etc.

Esta modalidad no competía con la modalidad A, ya que disponía de un presupuesto específico, y, además, las organizaciones sólo podían presentar proyectos a una de las dos modalidades (A ó B).

Con esta propuesta se ha atendido la demanda existente a través de la concurrencia competitiva.

Otra novedad ha sido el notable incremento en los fondos de la convocatoria, que ha pasado de 350.000 € del año 2015 a 640.000 € en 2016.

Han sido 27 los proyectos presentados a la modalidad A y 7 a la B, de los cuales todos ellos cumplían los requisitos exigidos en la convocatoria a excepción de uno que ha desistido.



De la modalidad A ha sido subvencionados 11 proyectos y de la B, 6 proyectos, según la siguiente distribución

### MODALIDAD A

<b>Nombre entidad</b>	<b>Título proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>País</b>	<b>Cantidad subvencionada (euros)</b>
Farmacéuticos Mundi	Fortalecimiento de la integralidad y la pertinencia cultural en la atención a SSR de las mujeres y adolescentes indígenas en dos municipios de la Región Norte de Huehuetenango	Mujer	Guatemala	48.092,68
CIC-Batá	Fortalecer el derecho de la población a participar en la gestión del territorio en dos comunidades rurales del municipio de Rancho Grande.	Poder Local	Nicaragua	65.000,00
Asociación Madre Coraje	"Apurimac: Derechos y Territorio. Construyendo el Buen vivir desde las organizaciones".	Poder Local	Perú	65.000,00
IDEAS	Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria y los medios de vida de familias rurales de la comunidad de Arroyos y Esteros.	Soberanía Alimentaria	Paraguay	48.839,33
Asociación Prosalus	Fortalecimiento a las organizaciones IOC (Indígenas Originario Campesinas), para la soberanía alimentaria, la participación política equitativa y el empoderamiento económico de las mujeres. Municipio de Anzaldo (Cochabamba).	Soberanía Alimentaria	Bolivia	64.171,14
Fundación INTERED	Promovida la participación e incidencia política de mujeres y jóvenes indígenas y campesinos/as para integrar propuestas del cuidado y sostenibilidad de la vida en las políticas de soberanía alimentaria del Municipio de Batallas	Soberanía Alimentaria	Bolivia	65.000,00



<b>Nombre entidad</b>	<b>Título proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>País</b>	<b>Cantidad subvencionada (euros)</b>
Manos Unidas	Programa de Desarrollo integral de mujeres y sus familiares en el norte de Sanmantenga	Mujer	Burkina Faso	49.446,19
Fundación Entreculturas	Fortalecimiento de iniciativas ciudadanas juveniles de vigilancia y auditoría social en comunidades rurales de la zona del norte de Honduras.	Poder Local	Honduras	47.140,64
Oxfam Intermon	Participación activa y cualificada de mujeres y jóvenes indígenas en espacios de decisión política dentro del proceso de consolidación de la autonomía indígena de Macharetí (Bolivia).	Poder Local	Bolivia	62.677,81
Paz y Desarrollo	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Jiquilisco fortalecen sus capacidades para ejercer el derecho a vivir en un entorno pacífico, participativo, incluyente y equitativo.	Derechos Humanos	El Salvador	58.950,00
Paz con Dignidad	Fortalecimiento de las capacidades organizativas y de articulación social de mujeres campesinas del municipio de Cajibío, para la construcción de una agenda social para la incidencia política en la construcción de paz con justicia social.	Mujer	Colombia	8.886,21

**MODALIDAD B:**

<b>Nombre entidad</b>	<b>Título del proyecto</b>	<b>País</b>	<b>Cantidad subvencionada</b>
MAIZCA	Funcionamiento del Centro de Promoción y Desarrollo Rural de Maizca en Sololá	Guatemala	11.951,00
Fundación Prolibertas	Formación y capacitación para la promoción de una educación igualitaria en la lucha contra la violencia de género, Asentamiento Humano 1º de Octubre, Lima	Perú	12.000,00
Fundación Córdoba Club de Fútbol	Formación deportiva en los Campamentos de Refugiados Saharais de Tindouf (Argelia)	Argelia	6.500,00
Fundación Bangassou	Proyecto para el envío de cooperantes y compra de medicamentos en la diócesis de Bangassou	República Centroafricana	12.000,00
AMBESSA	Proyecto Ankelba	Etiopía	12.000,00
APERFOSA	Esperanza Sin Fronteras	Grecia	2.345,00

## Convocatoria de subvenciones para proyectos Sur-Norte – 2016:

La Junta de Gobierno Local reunida el día 7 de octubre y mediante acuerdo nº 898/16 aprueba la Convocatoria de subvenciones para Proyectos de Cooperación Sur-Norte. A través de esta convocatoria se desea fomentar la denominada “Cooperación Sur-Norte”. Este tipo de cooperación está basada en la importancia del conocimiento que pueden aportar los llamados “Países del Sur” a nuestro entorno, en temas de experiencias, lecciones aprendidas, prácticas significativas, entre otras iniciativas, que ponen de relieve que es posible tomar en cuenta sus saberes, para intervenir en el desarrollo de nuestro propio contexto social y económico. De esta manera; el Ayuntamiento de Córdoba quiere huir del concepto de que son los “países desarrollados” quienes pueden contribuir al desarrollo, estableciendo más horizontalidad en las relaciones y poniendo en valor la trayectoria y sabiduría de los pueblos del Sur, sobre todo, tomando en cuenta que la ciudad de Córdoba también se engloba en ese Sur, el Sur de Europa.

El objeto de esta convocatoria es la de implementar procesos en nuestra ciudad, cuyo origen y desarrollo se ha dado en estos países del Sur; no es objeto de esta convocatoria apoyar intercambio o conocimiento de experiencias, sino su implantación como proceso en nuestra ciudad. Por lo tanto, a través de esta convocatoria se apoyarían proyectos que pretendan implementar en nuestra ciudad estas iniciativas, experiencias, metodologías, etc. de desarrollo humano; la forma que puedan tener estas iniciativas queda abierta a la experiencia que la entidad solicitante quiera rescatar del “Sur” para implementarla en nuestra ciudad: puede ser de índole institucional, económica y/o social; basada en saberes ancestrales y/o en metodologías participativas o educativas actuales; relacionadas con el medio ambiente, la igualdad de género, el empoderamiento comunitario, la comunicación social o cualquier sector, espacio de trabajo, población destinataria, etc. de actuación que cumpla con el objeto de esta convocatoria, de traer una práctica de desarrollo del Sur e implementarla en nuestra ciudad.

Esta convocatoria es una novedad, e incluso es una iniciativa pionera, ya que no se han encontrado propuesta similares por parte de otras administraciones, entendiéndose, por lo tanto, como experimental.

A ella se presentaron 6 proyectos, de los cuales 3 han obtenido financiación, y que son los siguientes:

ONGD	Nombre del proyecto	País	Cantidad Subvencionada
Mujeres en Zona de Conflicto	Fondo de Solidaridad para el Empoderamiento socioeconómico de mujeres en Córdoba, basado en los aprendizajes de Mali	Mali	24.075,00 €
Mosayco Mediterraneo	Mejora de la repostería andalusí en el sector de la restauración y promover el emprendimiento de mujeres y jóvenes cordobeses: Mezclando saberes y sabores SUR-NORTE	Marruecos	10.306,09 €

Paz y Bien	Talleres para la gestión de microcooperativas de autogestión comunitaria orientados a mujeres cordobesas en situación de exclusión social	Guatemala	5.618,91 €
------------	---	-----------	------------

## CONCESIONES DIRECTAS:

Atendiendo a los criterios establecidos en el Plan Municipal de Paz y Solidaridad, se pueden subvencionar otros proyectos, que claramente vayan a reforzar la consecución de sus objetivos.

Con la concesión de estas ayudas se pretende:

- Fortalecer la estructura básica de la cooperación cordobesa mediante la coordinación con otras instituciones y agentes sociales, o facilitando la incorporación de nuevos agentes.
- Apoyar propuestas en temáticas no cubiertas o experiencias novedosas.
- Dar respuesta a actuaciones de emergencia y acción humanitaria que requieren urgencia y flexibilidad en su procedimiento de concesión.

En este año 2016 se ha subvencionado el siguiente proyecto:

### Convenio con la Fundación Tierra de Hombres:

A través de este Convenio con la Fundación Tierra de Hombres se apoya el programa “Atenciones Médicas Especializadas – Viaje hacia la Vida”, mediante el cual se ofrece atención médica especializada a niños y niñas de países africanos en los que el sistema sanitario es deficiente.

En este año 2016, 4 niños y 2 niñas africanas en Córdoba y 19 niños/as en Málaga, que presentaban patologías graves y curables, pero no operables en sus países de origen, han sido trasladados y tratados en el Hospital Reina Sofía de Córdoba, en el Hospital Materno Infantil Carlos Haya de Málaga y en el Hospital Parque San Antonio de Málaga. Los/as menores han procedido de Mauritania, Benin, Togo, Senegal y Marruecos.

## COOPERACIÓN MUNICIPAL DIRECTA:

### **COOPERACIÓN MUNICIPAL DIRECTA CON CIUDADES HERMANADAS:**

#### **Campamentos de Refugiados/as en Tindouf (wilaya de Smara):**

El Ayuntamiento de Córdoba está hermanado con la Wilaya de Smara de los Campamentos de Refugiados Saharauis de Tindouf (en Argelia).

En sesión ordinaria del día 3 de febrero de 2006, la Junta Gobierno Local aprobó el Plan Municipal de Cooperación Directa Municipal con los Campamentos de Refugiados Saharauis, en el que se recoge el interés municipal de establecer una colaboración preferente con los campamentos de refugiados.

#### **Convenio con la Universidad de Córdoba (UCO):**

Para la ejecución del proyecto “Formación de técnicos/as de mantenimiento de sistemas informáticos en los Campamentos de Refugiados de Tindouf (Argelia)”, a cargo del Grupo de Cooperación en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la UCO. Esta colaboración se inició en el año 2006, y durante el año 2016 se clausuró el curso 2014-2016, del que han egresado 14 personas (5 hombres y 9 mujeres). Mediante el presente convenio, además de la formación del alumnado, se facilita formación al profesorado, asistencia técnica a los Ministerios que lo precisen, y también se contribuye al mantenimiento del Centro de Formación Profesional de Gazuani, a través de la reposición de su aula de informática y a los gastos de alimentación generales del propio centro donde se imparten otras especialidades, además de la de mantenimiento de sistemas informáticos.

#### **Convenio con la Asoc. Cordobesa de Amistad con los/as Niños/as Saharauis (ACANSA):**

Este convenio agrupa en un mismo marco de colaboración las diferentes actuaciones que se vienen apoyando por este Ayuntamiento desde hace años: Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz.

El programa “Vacaciones en Paz” acogió en 2016 a 155 menores saharauis, y ha permitido:

- El diagnóstico del estado de salud de los niños y niñas saharauis, y el alivio de las condiciones climáticas del desierto en pleno verano.
- El intercambio cultural con otras niñas y niños de Córdoba.
- La concienciación, de manera directa o indirecta, sobre la realidad del pueblo saharauí y la sensibilización de la opinión pública cordobesa.

Durante este año, al igual que en el año pasado, los/as menores saharauis han disfrutado un Acto de Acogida Municipal.

El programa “Caravana por la Paz” 2016 ha posibilitado el envío de dos plataformas con más de 40 mil kilos de alimentos básicos (arroz, lentejas, harina sin gluten, aceite, azúcar, etc.), para la supervivencia de la población saharauí, en base a un listado de necesidades de alimentación elaborado por la media Luna Roja Saharauí, así como la mejora de la movilidad de personas y cargamentos, gracias al refuerzo de la estructura de transporte, mediante la donación de vehículos que formaban parte de la caravana. En la recogida de alimentos colaboran tanto los/as socios/as como los coordinadores/as provinciales, Asociaciones de Vecinos, Centros de Enseñanza, firmas comerciales, donaciones anónimas, etc. así como destacar la colaboración de los clubs de atletismo de Córdoba que año tras año colaboran a través del Circuito de Carreras Populares de la ciudad.

### **Reactivación del proyecto deportivo en los campamentos:**

A finales del mes de enero se realizó un viaje a los Campamentos de Tindouf en el que participaron el Ayuntamiento, la Diputación de Córdoba y la Asociación Cordobesa de Amistad con los Niños y las Niñas Saharauís. Con este viaje se pretendía dar seguimiento a las actuaciones que se apoyan en la zona, evaluar la pertinencia de reactivar otros programas que se veían desarrollando, pero se paralizaron, y estudiar otras posibles vías de colaboración desde la Cooperación Directa Municipal.

Tras esta misión, el Ayuntamiento ha tenido interés en retomar el trabajo en materia deportiva que durante muchos años se ha realizado en los campamentos de la mano del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECOR) y ACANSA. Es por ello que ha vuelto a contactar con ambas entidades para reactivar este trabajo, que engloba:

- El desarrollo del sistema deportivo escolar y ciudadano en los campamentos de refugiados a través de la formación de escuelas deportivas y monitorajes.
- La entrega de material deportivo para las actividades previstas.
- La participación de atletas cordobeses en las ediciones anuales de la SahaMaratón.
- La recogida de material deportivo en el circuito municipal de Carreras Populares.

### **La Habana Vieja, Cuba:**

El Ayuntamiento de Córdoba está hermanado con La Habana Vieja, municipio con el cual se han establecido relaciones de cooperación desde el año 2001.

### **Reactivación del proyecto de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos:**

El Ayuntamiento de Córdoba, a través de su Departamento de Cooperación y acompañado por personal técnico de SADECO (Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba) tuvo durante un programa de apoyo a la ciudad de La Habana (Cuba) para la Recogida y Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos que se habían convertido en un problema en la ciudad. Tras varios años en que el apoyo municipal a este programa ha estado suspendido, el actual equipo de gobierno tuvo interés en recuperar dicha colaboración con la ciudad hermanada. Es por ello que la Delegación de Cooperación y personal de SADECO viajaron a Cuba del 6 al 10 de junio para realizar una identificación de cómo el Ayuntamiento de Córdoba podría retomar dicho hermanamiento, en el marco específico de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.

Durante dichos días se estuvo identificando la situación actual de la empresa pública de Comunales de provincia Habana, atendiendo a las necesidades especiales de la ciudad de La Habana, con la empresa pública Aurora. La intención es iniciar un proceso de acompañamiento con dos pasos:

- Un primer paso que contempla la dotación de repuestos para maquinaria, herramientas, equipamiento, etc., ya que la situación con la que cometen la recogida de basura es muy limitada. En este primer paso, ya se comenzó a trabajar durante el año 2016.
- Un segundo paso, en el que SADECO acompañe a las empresas públicas Comunales y Aurora, a establecer y llevar a cabo un plan estratégico de recogida y tratamiento de los residuos sólidos de la ciudad. Para este segundo paso se contará con la asistencia técnica de Sadeco, y se pondrá en marcha a partir del próximo año, lo que conllevará un compromiso de trabajo de varios años.

### **COOPERACIÓN MUNICIPAL DIRECTA CON OTROS MUNICIPIOS:**

#### **Protocolo de Colaboración con la Intendencia de Montevideo, Uruguay:**

El Ayuntamiento de Córdoba ya cuenta con experiencia de trabajo con Uruguay, en concreto con el municipio de Rivera. En los años 2008 y 2009 se apoyó la creación y consolidación de una Asociación de Desarrollo Local (ADL) con al Intendencia de Rivera, en el marco de una programa de Naciones Unidas (el programa ART-Uruguay) y mediante un convenio con la Fundación ETEA par el Desarrollo y la Cooperación. En este trabajo estuvo participando el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo (IMDEEC)

Este año 2016, la Intendencia de Montevideo contacta con el Ayuntamiento de Córdoba con la intención de firmar un protocolo de colaboración entre ambos gobiernos locales para llevar a cabo un programa de cooperación en materia de Planificación y Gestión Urbanística, Movilidad Sostenible, Sistemas de Recolección de Residuos Domiciliarios y Políticas de Vivienda.

Mediante este protocolo, que se firmó el día 11 de octubre, ambas partes manifiestan su voluntad de facilitar el intercambio de personal técnico y experiencias; apoyar de actividades de investigación, difusión y creación; estimular y ensayar proyectos innovadores relacionados con la participación ciudadana y, en su caso, gestionar ante organismos nacionales e internacionales mecanismos de financiación y aportes económicos para el desarrollo de las actividades que se programen.

### **PARTICIPACIÓN EN EVALUACIONES EXTERNAS:**

Durante el 2016 la Delegación de Cooperación ha colaborado, como en años anteriores, con el Inventario de la Cooperación Descentralizada de la Federación Española de Municipios y Provincias.

### III. ACCIÓN HUMANITARIA:

El Plan Municipal de Paz y Solidaridad entiende que la Acción Humanitaria es el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis- provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia.

### DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN HUMANITARIA:

#### Convocatoria de subvenciones 2016 para proyectos de Acción Humanitaria:

En el apartado de la Convocatoria de Subvenciones de Educación para el Desarrollo, vienen reflejados los antecedentes de la convocatoria, que son comunes para la de Acción Humanitaria.

La convocatoria de subvenciones de Acción Humanitaria también ha aumentado su presupuesto, pasando de 45.000 € en el año 2015, a 60.000 € e 2016.

Los 5 proyectos presentados a la convocatoria, que cumplían con los requisitos exigidos en la convocatoria, han recibido financiación. No obstante, una de las entidades ha renunciado a la subvención, ya que la cuantía era muy inferior a la cantidad solicitada.

La distribución de fondos en la Convocatoria de Acción Humanitaria ha sido la siguiente:

<b>Nombre entidad</b>	<b>Título del proyecto</b>	<b>Sector</b>	<b>País</b>	<b>Cantidad subvencionada</b>
MZC	Alivio del sufrimiento de la población de GAO para superar la crisis alimentaria mediante el fortalecimiento de la resiliencia intercomunitaria con un enfoque de derechos humanos y de justicia de género	Prevención y Preparación ante desastres naturales	Malí	14.980,65
ACPP	Mejora de las capacidades de prevención y respuesta de la sociedad civil de la comunidad de Alwalaja ante situaciones de violación de DDHH y DIH	Protección Prevención	Palestina	15.000,00



Madre Coraje	Prevención y Mitigación de riesgos por bajas temperaturas en 80 familias campesinas pobres de Pitumarca. Cusco- Peru	Prevención y Preparación ante desastres naturales	Perú	13.640,00
Asociación Paz y Desarrollo	Mejorada la integración socioeconómica de 30 familias rurales de la Parroquia Chamanga (Esmeraldas) afectadas por el terremoto de Ecuador	Restablecimiento social	Ecuador	15.000,00
ASECOP	Garantizado el derecho a la salud materno infantil y los derechos de las mujeres, niños y niñas del barrio de Al Shaima. Ciudad de Beit Lahia. Franja de Gaza	Protección	Palestina	1.379,36

## CONCESIONES DIRECTAS:

Con la concesión de estas ayudas en materia de Acción Humanitaria se pretende dar respuesta a actuaciones de emergencia y acción humanitaria que, por sus características, requieren urgencia y/o flexibilidad en su procedimiento de concesión.

En este año 2016 se han subvencionado los siguientes proyectos:

### Convenio con la Asociación ANIDA:

A través del Convenio de colaboración con ANIDA se apoya el “Programa de desplazamiento temporal de menores bielorrusos afectados por la catástrofe de Chernobyl 2016”

Este programa ha permitido la acogida en Córdoba de 35 menores afectados por la catástrofe de Chernobil, acompañados de 2 monitoras, contando con el apoyo y solidaridad de familias cordobesas. Durante esta estancia los/as menores han pasado un reconocimiento médico especializado para aquellos que padecen alguna patología, así como una asistencia odontológica a todos lo/as menores en los centros de salud de las familias de acogida. También han disfrutado de actividades recreativas y culturales.

Además del programa de acogida, ANIDA ha celebrado en Córdoba, del 13 al 20 de Abril de 2016, la VI Semana de Acción Europea por un futuro sin Chernobil ni Fukushima, con distintas actividades: entrevistas con autoridades locales, conferencias testimoniales, exposiciones fotográficas, conferencias de prensa.

### Emergencia Ecuador:

A mediados del mes de abril, un terremoto de magnitud 7,8 y sus múltiples réplicas asolaron buena parte de Ecuador.

La Delegación de Cooperación tuvo interés desde el principio de colaborar humanitariamente con la población damnificada. El Departamento de Cooperación recibió solicitudes de ayuda por parte de algunas de las municipalidades afectadas. La Delegación consideró que la mejor opción para colaborar y atender las consecuencias de esta catástrofe, era sumarse a un programa de reconstrucción amplio, en el que participan diferentes gobiernos locales andaluces, con el fin de generar un mayor impacto.

El Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria del día 14 de junio de 2016 aprueba la “Declaración Institucional sobre resolución a favor del apoyo a Ecuador y adhesión a la Campaña Andalucía Solidaria con Ecuador tras el terremoto del 16 de abril de 2016”, la cual contempla el siguiente acuerdo:

“Apoyar, en la medida de las posibilidades, las acciones que en el marco de la campaña iniciada desde los municipios andaluces a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y del **Fondo Andaluz para la**

**Solidaridad Internacional (FAMSI)** se establezcan, consignando una cuantía del presupuesto para atender a la emergencia”

Definitivamente el Ayuntamiento se suma a las actuaciones de reconstrucción post-emergencia de FAMSI, apoyando la rehabilitación del Reconstrucción post-terremoto de Centro Infantil del Buen Vivir “Semillitas del mañana”, en el Sector Nuevo Quinindé, Cantón Quinindé.

### Emergencia Haití:

El pasado 4 de octubre el huracán Matthew arrasó la costa sudeste de Haití provocando la muerte de más de 800 personas y más de 2 millones de personas afectadas. Ante esta catástrofe el Departamento de Cooperación recibió varias solicitudes de colaboración con la emergencia de Haití. Estas solicitudes se abordaron en la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional y, tras su análisis, y tomando en cuenta la imposibilidad de realizar un procedimiento de concurrencia competitiva (debido a las fechas del año y a la urgencia del objeto), se decidió apoyar económicamente las siguientes intervenciones:

- Una propuesta de **BUSF (Bomberos Unidos Sin Fronteras)** para garantizar agua potable a través de la instalación de plantas potabilizadoras.
- El proyecto de **Farmacéuticos-Mundi** “Intervención sociosanitaria de emergencia para la atención de la población afectada por el huracán Mathew en el departamento Oeste de Haití”. Con este proyecto se pretende dar respuesta con kits de alimentos y medicamentos a la población afectada en esta zona.

### Emergencia Siria:

A raíz de nuestro trabajo como Plataforma “Córdoba, ciudad refugio” se decidió colaborar en actuaciones de emergencia en Siria.

La **Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA)**, informó sobre la situación que se vive en Siria y las grandes dificultades con las que se enfrenta la UNRWA para atender las necesidades básicas de la población.

Desde la Delegación de Cooperación y con el dictamen favorable de la Comisión Permanente del Consejo de Cooperación se decidió apoyar el proyecto de la UNRWA “Educación en emergencia en Siria”.

La finalidad del proyecto es reforzar con recursos humanos el programa de Educación en Emergencias de UNRWA en Siria para permitir la continuidad de la prestación de servicios educativos a población infantil en los emplazamientos más críticos afectados por el conflicto bélico.

## COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD DE ACTUACIONES

### PLATAFORMA "CÓRDOBA, CON NEPAL"

A raíz del primer terremoto que sufre Nepal el 25 de Abril de 2015 varias entidades y personas se ponen en contacto con el Departamento de Cooperación interesadas en realizar actividades de sensibilización y financiación de proyectos de Ayuda de Emergencia. De esta manera nace la Plataforma "Córdoba con Nepal" conformada por Cruz Roja, Dididai, Amigos de Nepal, Educanepl, IDEAS, SETEM, Córdoba Solidaria, Bomberos Unidos Sin Fronteras, padres y madres de niños/as de Nepal, Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial y Delegación de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.

Desde esta plataforma se realizaron muchas acciones de sensibilización durante todo el año 2015, acordándose que se realizarían nuevas actividades en el año 2016, diseñándose una acción conjunta entorno al 25 de abril, como conmemoración del primer terremoto.

El 29 de abril de 2016 la Plataforma "Córdoba con Nepal" celebró una jornada de actividades en los Jardines de Orive. En la mañana se desarrollarán talleres educativos:

- La labor de los perros de rescate en las grandes catástrofes naturales, a cargo de BUSF (Bomberos unidos sin fronteras)
- El árbol de los deseos, a cargo de Cruz Roja.
- Mural participativo. Sergio Linares y Juan de Dios Morenilla. Fundación Antonio Gala.

En la tarde-noche:

- Degustación de té nepalí, a cargo de IDEAS y SETEM.
- Mesa redonda "Córdoba con Nepal":
- Presentación del trabajo desarrollado por "Mahaguthi", grupo de artesanos y artesanas de Comercio justo, a cargo de IDEAS y SETEM.
- Acción humanitaria de Cruz Roja tras el terremoto, a cargo de Cristina Alcántara de Cruz Roja.
- "Buscando supervivientes durante la emergencia", a cargo de Antonio Caballero y "Apoyo en la Post-emergencia" a cargo de Antonio Mengual, pertenecientes a la Asociación BUSF.
- Exhibición de danza urbana. Escuela de Danza y Artes escénicas de Córdoba
- Presentación del Disco "Las manos de mi madre" de Babel Ruiz, dentro del programa "Cultura en Red del Ayuntamiento.

Además durante toda la jornada se contó con stands informativos de las entidades que conforman la Plataforma "Córdoba con Nepal", una muestra de artesanía de Comercio Justo de Nepal y con las exposiciones: "Ayudando al pueblo nepalí", a cargo de BUSF e "Imágenes de Nepal", a cargo del AMPA del CEIP López Dieguez.

Para el Desarrollo de esta jornada la Plataforma contó con el apoyo de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento

## CÓRDOBA, CIUDAD REFUGIO:

El septiembre del año 2015 el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba expresaba su intención de formar parte de la Red de Ciudades Refugio. Por su parte, la ciudadanía de Córdoba mostraba su solidaridad con las personas refugiadas y exigía una respuesta urgente de la UE y el Gobierno Estatal a través de una concentración que tuvo lugar en el Bulevar de Gran Capitán en ese mismo mes.

En el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba se aprobó un acuerdo relativo a la crisis migratoria y la situación de los refugiados que llegan a Europa, solidarizándose con el pueblo Sirio y condenando la violencia que sufre su país, e instando a las diferentes Administraciones Públicas a que busquen una solución política al conflicto. Cabe destacar que desde el año 2001 Córdoba está hermanada con la ciudad de Damasco, lo que establece un vínculo de unión entre ambos pueblos.

En el pasado año 2016 se continuó trabajando de una forma activa en comisión de trabajo **Plataforma “Córdoba Ciudad Refugio”**, dedicando recursos materiales y humanos a la misma. Dicha Comisión fue asentando las bases de funcionamiento y actividades entorno a tres líneas de trabajo, dado que queda en un segundo plano la acogida y el trabajo con población refugiada por quedar cerradas las fronteras y no asumirse, a nivel de estado, los flujos significativos de personas refugiadas comprometidos:

- Acciones de incidencia política y denuncia
- Campaña informativa y de sensibilización
- Identificación de recursos y potencialidades existentes en Córdoba para la acogida de personas refugiadas.

Desde esta plataforma y/o desde alguna de las entidades integrantes se realizaron las siguientes acciones durante el año 2016:

### 1. Acciones de incidencia política y denuncia:

- Elaboración de Manifiesto y recogida de firmas denunciando la situación de las personas refugiadas y exigiendo un cambio de actitud de los estados miembro de la UE respecto a la crisis humanitaria. Entrega conjunta de las firmas, con la Asamblea Pro Refugiados de Córdoba, en la Subdelegación del Gobierno.
- Concentración y Cadena Solidaria por los derechos de las personas refugiadas, el 27 de febrero, plaza de la Constitución y plaza de la Corredera
- Concentración contra el acuerdo UE-Turquia sobre personas refugiadas. Sede de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, días 16 y 17 de marzo.
- Entrevista con el Subdelegado del Gobierno el 25 de abril de 2016.
- Manifestación de apoyo a la Campaña SOS Refugiados que a nivel estatal se realizó el 20 de junio de 2016
- Elaboración del díptico sobre derechos de las personas refugiadas por Córdoba Solidaria.
- Asistencia y participación en la Jornada “Acogida e integración de Refugiados en España” convocada por la Oficina del Defensor del Pueblo y la ACNUR. Madrid 5 de octubre de 2016. Elaboración de un documento con propuestas a nivel estatal desde la educación, el empleo y la vivienda.

## 2. Campaña informativa y de sensibilización ciudadana

- Elaboración de un espacio web de la Plataforma “Córdoba Ciudad Refugio”: [www.ciudadrefugio.cordoba.es](http://www.ciudadrefugio.cordoba.es)
- Encuentro con representantes de municipios cordobeses, miembros de la plataforma Córdoba Ciudad Refugio y voluntarios en campos de refugiados en el salón de actos de Diputación Provincial de Córdoba, el día 8 de abril de 2016.
- Desayuno solidario, actividad realizada en el espacio “Gallipatos” en la Universidad de Córdoba con recogida de firmas y fondos destinados a apoyo d familias refugiadas, en colaboración con la Oficina del Voluntariado, ACCEM, AI y Refugiados Bienvenidos.
- Impartición de 23 talleres formativos en institutos de enseñanza secundaria de Córdoba sobre “El drama de los Refugiados”, en colaboración con Cruz Roja y en el marco de las Semanas de la Solidaridad, dentro del programa municipal “La Solidaridad tarea de todas y todos”.
- Exposición itinerante “Atravesando fronteras”, facilitada por ACEEM, en centros cívicos municipales y centros universitarios, entre abril y julio de 2016
- Campaña de sensibilización denominada “Mes de las personas refugiadas”, junio de 2016:
  - Talleres de sensibilización en los IES Blas Infante, Rafael de la Hoz y Séneca, titulados “El drama de los refugiados, algo mas de una crisis” (12 acciones)
  - Ciclo de Cine en colaboración con la Asociación Cine Cercano, con los títulos: Omar (Palestina, 2013) y Dheepan (Francia 2015)
  - Recogida de testimonios ciudadanos en torno a las personas refugiadas “Tu voz con los refugiados”, jueves del mes de junio en el bulevar del Gran Capitán de Córdoba, en colaboración con SETEM
  - Paseo Solidario en Bici de apoyo a personas refugiadas, viernes 17 de junio
  - Actuación musical de la coral “Hijas de la Luna” y acto de apoyo a personas refugiadas en la plaza de Capuchinos.
  - Mesa de recogida de firmas de apoyo a las personas refugiadas, 18 de junio en colaboración con Aperfosa
  - Homenaje ciudadano a la figura de Lázaro Cárdenas, presidente de México 1934-1940 el día 20 de junio, Día Internacional de las Personas Refugiadas.
  - Conferencia sobre “La situación de las personas refugiadas y presentación de la plataforma Córdoba Ciudad Refugio” en el Circulo Cultural Juan XXIII el día 9 de junio.
  - Conferencia “La crisis de los refugiados, una visión crítica desde Europa” por Jesús Nuñez, director del IECAH, en colaboración con Casa Árabe.
  - Instalación de pancartas de gran formato para ubicarlas en las instalaciones municipales (edificio de Capitulares y Gran Capitán)
  - Exposición “Ponte en sus zapatos” de ACNUR en centros de enseñanza secundaria de Córdoba.
  - Mesas Redondas de apoyo a personas refugiadas en municipios cordobeses, en colaboración con Diputación de Córdoba: 27 y 20 de junio en Doña Mencía, Fuente Palmera, Pozoblanco y Puente Genil.
  - Jornada para la elaboración de protocolos de acogida de personas refugiadas. Diputación de Córdoba, 30 de junio de 2016.

- Campaña de difusión de la plataforma Córdoba Ciudad Refugio, a través de cartelera de gran formato con testimonios, en los MUPIS de la ciudad entre fines de julio y agosto del presente año. Distribución posterior de dicha cartelera por instalaciones de espacios públicos municipales (centros cívicos, bibliotecas, etc), centros de enseñanzas medias y universidad.
- Exposición “Al otro lado” de Moisés Yagües, en colaboración con Casa Árabe. Talleres de creación para niños/as y visitas guiadas (el 14 de julio en la apertura y el 14 de octubre previa a la clausura). Taller infantil en el marco de la misma exposición el día 10 de octubre y visita guiada el 11 de octubre de 2016.
- Instalación de placa conmemorativa del Día de las Personas Refugiadas y del Homenaje a Lázaro Cárdenas en el pedestal de su busto en la calle Córdoba de Veracruz.
- Organización de la acción de calle “Te doy la Bienvenida” en colaboración con Amnistía Internacional y la Plataforma Córdoba Ciudad Refugio, el 4 de noviembre de 2016 (calle Cruz Conde confluencia con calle Góngora)

### 3. Acciones de coordinación y apoyo a iniciativas ciudadanas

- Colaboración con la XIV Feria de la Solidaridad de Córdoba, de la Coordinadora Córdoba Solidaria con la conferencia “En torno a la realidad de las personas refugiadas” de José Carlos Budía de CEAR, el día 10 de junio.
- Apoyo a acciones educativas con el programa de Dinamización de IES con la celebración de la Gymkana de las personas refugiadas, mayo/junio 2016
- Apoyo a la exposición “Imágenes en solidaridad con los niños y niñas refugiadas” calle Imágenes, mayo y junio 2016
- Producción de la exposición “Sonrisas Solidarias” para su exhibición en la Velá de la Fuensanta, en colaboración con la Junta Municipal de Distrito Sureste y la Asamblea Pro Refugiados de Córdoba.
- Colaboración con el Consejo de Distrito Sureste en la organización de actos de la Velá de la Fuensanta, septiembre de 2016: organización del Juego de la Oca, colaboración con la exposición “Sonrisas Solidarias”, mesa de testimonios, etc
- Jornadas de Inmigración y Refugiados de las Plataformas de Solidaridad, en colaboración con la Asociación Educativa Barbiana, el día 30 de septiembre de 2016 en el CS Rey Heredia y el 11 de octubre en el CC Juan XXIII
- Muestra de Cine Social “La imagen del Sur”, colaborando en el debate y presentación del documental “Tokyma: rescate en el mar Egeo”. Centro Social Rey Heredia, 16 de noviembre de 2016
- Celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, organizado por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), 9 de diciembre de 2016 en el bulevar del Gran Capitán

## IV ACTUACIONES COMUNES A LAS TRES LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

### CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:

La política de Paz y Solidaridad se inserta en los procesos participativos que se desarrollan en la ciudad, teniendo como máximo órgano de participación ciudadana en este sector al Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, siendo éste uno de los principales protagonistas para la ejecución y seguimiento del Plan Municipal de Paz y Solidaridad.

En este año 2016, atendiendo al procedimiento de renovación de todos los órganos de Participación Ciudadana puesto en marcha por la Delegación de Participación Ciudadana y regulado por el Reglamento de Participación Ciudadana, se inició la renovación del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional.

Para ello se invitó a que aquellas organizaciones que ya formaban parte, expresaran su deseo de continuar participando o no, y se invitó a otras entidades que trabajan en la ciudad a unirse a este Consejo Sectorial.

La renovación del Consejo ha sido todo un éxito: 37 entidades mostraron su interés en participar del mismo, así como 4 partidos políticos y todos los Grupos Municipales del Ayuntamiento, que en esta legislatura asciende a 6.

La Asamblea quedó constituida el día 27 de abril de 2016 por 41 entidades (37 colectivos y 4 partidos políticos), 6 Grupos Municipales, el Presidente y la Secretaria.

Además de la renovación de la Asamblea, también hubo reelección de las entidades que conforman su Comisión Permanente y de las personas que representan a este Consejo de Cooperación en otros órganos de Participación Ciudadana, como son: el Consejo del Movimiento Ciudadano, el Consejo de Servicios Sociales y el Consejo de la Mujer.

Posteriormente, se han incorporado 1 nuevo partido políticos y 1 fundación, siendo, por lo tanto, 49 las entidades miembro actuales.

De todo este proceso cabe destacar:

- Se ha respetado lo establecido por el Reglamento de Participación Ciudadana y en el Reglamento del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, así como a las pautas y calendario establecido por la Delegación de Participación Ciudadana.
- Respuesta excelente por parte de los colectivos ciudadanos, que han expresado su interés en participar en la construcción y ejecución de esta política municipal, aumentando el número de miembros.
- Incorporación de nuevas entidades, lo que enriquece y da mayor pluralidad a este órgano consultivo.



El 2016, se han celebrado 1 Asamblea Ordinaria y 6 sesiones de la Comisión Permanente (5 ordinarias y 1 extraordinaria)

Dentro de las labores del Consejo, se destaca el esfuerzo en el proceso de renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad y su participación en otros órganos de participación ciudadana, tales como el Consejo de la Mujer, el Consejo de Servicios Sociales y el Consejo del Movimiento Ciudadano.

## PARTICIPACIÓN EN REDES SUPRAMUNICIPALES:

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 12 de abril de 2016, aprobó la reincorporación de este Ayuntamiento en el **Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)** como socio del mismo.

En este sentido:

- Se ha participado en las diferentes Mesas Técnicas que FAMSI ha celebrado, así como en la Junta Directiva y en la Asamblea del mes de noviembre.
- El Ayuntamiento se ha sumado a la Campaña de Acción Humanitaria con Ecuador creada por FAMSI. En el Pleno del día 14 de junio se aprobó una Declaración Institucional sobre resolución a favor del apoyo a Ecuador y adhesión a la Campaña Andalucía Solidaria con Ecuador tras el terremoto del 16 de abril de 2016.
- Se ha estado trabajando, como parte del Comité Organizador, en la organización del III Foro Andalucía Solidaria, que se celebrará en la ciudad de Córdoba en el año 2017.

Por otro lado, el Ayuntamiento continua siendo socio de la **Federación de Instituciones solidarias con el Sáhara (FEDISSAH)**, con la que se mantuvo una primera reunión para retomar un trabajo coordinado.

## V EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

### Cuadro 1. Detalle General:

	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>
Programa de Educación para la Ciudadanía Global “La Solidaridad, tarea de todas y todos” + Programa de Dinamización en Educación para el Desarrollo en Enseñanza Secundaria	200.000,00	133.439,07	66.560,93
Banco de Recursos Solidarios	3.000,00	0,00	3.000,00
Actuaciones de Formación	8.000,00	0,00	8.000,00
Programa UCO Sáhara Ingeniería Informática	8.000,00	7.997,82	2,18
Jornadas de Renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad	1.000,00	2.098,28	-1.098,28
Acto de Acogida Infantil menores saharauis y bielorrusos	1.000,00	500,00	500,00
Campaña “Córdoba con Nepal”	3.000,00	1.681,04	1.318,96
Campaña “Córdoba, Ciudad Refugio”	10.000,00	6.426,26	3.573,74
Verano Solidario (Escuelas Municipales)	2.000,00	1.889,64	110,36
Otras campañas	10.000,00	0,00	10.000,00
Cooperación Directa	10.000,00	0,00	10.000,00
Difusión y Publicidad	3.000,00	0,00	3.000,00
Servicio Técnico Evaluación Ex-ante proyectos convocatorias	10.000,00	9.934,06	65,94
Gastos de funcionamiento	1.000,00	198,27	801,73
Dietas, Locomoción y formación Personal y Cargos Electos	15.000,00	8.795,96	6.204,04
<b>TOTAL</b>	<b>285.000,00</b>	<b>172.960,40</b>	<b>112.039,60</b>

<b>CUOTAS ORGANISMOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>
FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional)	12.020,00	12.000,00	20,00
FEDISSAH (Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui)	3.000,00	3.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.020,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>20,00</b>



<b>CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>
Cooperación Internacional para el Desarrollo Modalidad A	575.000,00	575.000,00	0,00
Cooperación Internacional para el Desarrollo Modalidad B	0,00	65.000,00	-65.000,00
Educación para el Desarrollo	100.000,00	104.922,80	-4.922,80
Acción Humanitaria	60.000,00	58.620,65	1.379,35
Ayudas de Emergencia	30.000,00	0,00	30.000,00
Programas de Cooperación Sur/Norte	40.000,00	40.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>805.000,00</b>	<b>843.543,45</b>	<b>-38.543,45</b>

<b>CONVENIOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>
IDEAS - Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria	13.750,00	13.500,00	250,00
Asociación ANIDA (Programa de acogida menores bielorrusos)	16.200,00	16.200,00	0,00
ACANSA- Asociación Cordobesa Amistad Niños/as Saharauis (Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz)	35.000,00	35.000,00	0,00
CÁTEDRA DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	32.000,00	32.000,00	0,00
A.C.C.S."CÓRDOBA SOLIDARIA"	32.000,00	32.000,00	0,00
ASOCIACIÓN EDUCATIVA BARBIANA	35.000,00	35.000,00	0,00
FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	6.000,00	6.000,00	0,00
OTRAS COLABORACIONES: Ayuda Emergencia Haití (Bomberos Unidos Sin Fronteras y Farmamundi), Ayuda Emergencia Ecuador (FAMSI) y Ayuda Emergencia Siria (UNRWA)	55.000,00	73.000,00	-18.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>224.950,00</b>	<b>242.700,00</b>	<b>-17.750,00</b>

<b>TODOS</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDO</b>
CAPÍTULO 1 (PERSONAL)	360.114,52	328.258,52	31.856,00
CAPÍTULO 2 (GASTOS CORRIENTES)	285.000,00	172.960,40	112.039,60
CAPÍTULO 4 y 7 (SUBVENCIONES)	1.044.970,00	1.101.243,45	-56.273,45
<b>TOTAL</b>	<b>1.690.084,52</b>	<b>1.602.462,37</b>	<b>87.622,15</b>

Cuadro 2. Ejecución por capítulos presupuestarios:

ENTIDAD	CAPÍTULOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCION
<b>DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN</b>	CAPÍTULO 1	360.114,52	328.258,52	-31.856,00	91,15%
	CAPÍTULO 2	285.000,00	172.960,40	-112.039,60	60,69%
	CAPÍTULO 4	924.970,00	940.611,75	15.641,75	101,69%
	CAPÍTULO 7	120.000,00	160.631,70	40.631,70	133,86%
<b>TOTAL</b>		<b>1.690.084,52</b>	<b>1.602.462,37</b>	<b>-87.622,15</b>	<b>94,82%</b>

Cuadro 3. Ejecución por Programas:

PROGRAMAS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	592.423,59	474.600,24	-117.823,36	80,11%
COOPERACIÓN PARA	710.500,48	748.918,50	38.418,02	105,41%
ACCIÓN HUMANITARIA	245.169,73	267.058,11	21.888,39	108,93%
ACCIÓN INSTITUCIONAL	141.990,71	111.885,52	-30.105,20	78,80%
<b>TOTAL</b>	<b>1.690.084,52</b>	<b>1.602.462,37</b>	<b>-87.622,15</b>	<b>94,82%</b>



#### Cuadro 4. Porcentaje de cada programa respecto al total ejecutado:

<b>PROGRAMAS</b>	
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	29,62%
COOPERACIÓN PARA DESARROLLO	46,74%
ACCIÓN HUMANITARIA	16,67%
ACCIÓN INSTITUCIONAL	6,98%